

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a **cuatro de noviembre** de **dos mil quince**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº 1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **TERCERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS: SEÑOR PIERRY, SEÑORA SANDOVAL, EL FISCAL: SEÑOR ESCOBAR y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR FIGUEROA.

No asisten los Ministros señora Egnem y señor Aránguiz por hacer uso permiso, la primera y de licencia médica, el segundo.

Se deja constancia que el Ministro señor Valderrama integra la Segunda Sala de esta Corte por haber quedado con alegatos pendientes la causa Rol Nº 8.642-15.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO